

2016

# Noticias

# 29

| Primer semestre

## Nuevo Plan Estratégico

CIE Automotive presenta su Plan Estratégico 2016-2020 con el compromiso de duplicar vía crecimiento orgánico el beneficio neto en cinco años.

**pg. 3**

## CIE Automotive adquiere Amaya Telleria

Esta operación se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento y diversificación del Grupo.

**pg. 4**

## Dominion sale a bolsa

Supone la emisión de 54.744.525 millones de acciones de la compañía, representativas del 33,30% del capital.

**pg. 7**

## Nuevo Código de Conducta

Las nuevas pautas se aplican a todos los empleados y trabajadores de todas las compañías integrantes del Grupo sin excepción.

**pg. 15**



**CIE Automotive**

Managing high value added processes

[www.cieautomotive.com](http://www.cieautomotive.com)

# Puerta abierta a nuevos desafíos

Queridos amigos,

Como en anteriores ocasiones, es un placer presentaros un nuevo número de nuestra revista. Hace seis meses ya expresamos nuestra convicción de que 2016 iba a ser un año muy especial para CIE Automotive y para todos cuantos trabajamos en esta casa. Y no nos equivocábamos. El primer semestre que ahora termina ha sido de una gran intensidad para el conjunto de la compañía con estreno en bolsa, presentación del Plan Estratégico 2016-2020 y nuevas adquisiciones como hitos clave del periodo.

Queremos destacar la salida a bolsa de Dominion. En un entorno inversor complejo, nuestra filial de soluciones e ingeniería especializada se ha situado como una de las OPV más exitosas del mercado español en lo que va de año y su rendimiento, en el periodo desde su inauguración en bolsa hasta el momento de escribir estas líneas, supera al del Ibex 35. Con esta operación, ya son tres las compañías cotizadas dentro del grupo, lo que demuestra que somos un proyecto sólido capaz de acceder en condiciones óptimas a los más exigentes mercados financieros, donde la solvencia, la transparencia y la proyección a futuro son requisitos indispensables.

Un futuro que se presenta tan brillante como nuestro presente y para el que hemos preparado un nuevo Plan Estratégico, con

nuevas metas de aquí a 2020, como el compromiso de duplicar vía crecimiento orgánico nuestro beneficio neto en cinco años. El cumplimiento de este plan solo será posible con la continua búsqueda de la eficiencia en todos los procesos y niveles, y con el trabajo constante para alcanzar la excelencia y continuar siendo el partner de referencia de nuestros clientes. Además, será necesario alcanzar una nueva dimensión con la integración a lo largo de los próximos cinco años de nuevas compañías que consoliden al Grupo como uno de los players más importantes a escala global.

En este 2016, queremos situar en primera línea de nuestros objetivos la continuidad y la intensificación del compromiso con el desarrollo personal y laboral de nuestros profesionales y la conciencia de la necesidad de ser una empresa sostenible. Por ello, en línea con nuestro Plan Estratégico de Responsabilidad Social Corporativa, os presentamos el nuevo Código de Conducta, de obligado cumplimiento para todos nosotros, como guía de actuación en nuestro día a día.

Afrontaremos estos nuevos desafíos con la dedicación y el entusiasmo de todos los que formamos CIE Automotive. Estamos ya trabajando con todas nuestras fuerzas y estamos convencidos de nuestro éxito.

Abramos juntos la puerta a nuevos desafíos.

**Antón Pradera**  
**Jesús María Herrera**



## Índice

pg. 2

Puerta abierta a nuevos desafíos

pg. 3

Plan Estratégico 2016-2020

pg. 4

- CIE compra GAT  
- CIE adquiere el 35% restante de Century

pg. 5

- Forjas de Celaya  
- Nueva identidad de CIE Stratis

pg. 6

- Informe Anual  
- CIE celebra su Junta General de Accionistas

pg. 7

Dominion sale a bolsa para crecer

pg. 8

Entrevista a Roberto Tobillas

pg. 9

Adquisiciones de Dominion

pg. 10

Ingeniería

pg. 11

- Premio PSA  
- RRHH

pg. 12

Entrevista a Susana Molinuevo

pg. 13

- Premios RSC  
- Adhesión a Forética

pg. 14

Nuevos Proyectos de RSC en Lituania

pg. 15-20

Código de Conducta de CIE Automotive

# CIE Automotive presenta su Plan Estratégico 2016-2020



En el mes de mayo presentamos el nuevo Plan Estratégico 2016-2020 de CIE Automotive, con el compromiso de duplicar vía crecimiento orgánico el beneficio neto en cinco años, superando los 250 millones de euros

Este crecimiento orgánico se basará en un incremento acumulado de la facturación durante el periodo de entorno al 7%, con aumento de nuestra presencia en todos los mercados: extenderemos nuestra posición de liderazgo europea al resto del mundo. Así, aprovecharemos las buenas expectativas de crecimiento en México, desarrollaremos nuevos clientes, productos y tecnologías en nuestras plantas de Asia y, además, convertiremos en grandes posibilidades los desafíos que estamos soportando en Brasil.

Además, seguimos con nuestro objetivo de desarrollar productos y clientes estratégicos y de abordar proyectos de componentes de alto valor añadido; para lo que prevemos abrir y/o ampliar casi 20 plantas en el mundo, de las cinco diferentes tecnologías con las que trabajamos. De esta manera, con las mejoras productivas previstas en las fábricas del Grupo y con un exigente nivel de retorno de la inversión, este escenario de crecimiento orgánico supone un alto nivel de generación de caja.

Y es precisamente esa solvencia de balance, esa capacidad de endeudamiento adicional, la que nos permite pensar en crecimiento inorgánico además del puro orgánico. En este sentido, en CIE Automotive queremos integrar a lo largo de estos cinco años nuevas compañías que consoliden al Grupo como uno de los players más importantes a escala global, nuevas compañías que aportarían alrededor de 1.000 millones de facturación adicional (700 millones de euros en Automoción y 300 millones de euros en Dominion).

Para afrontar estos retos, continuaremos con nuestro modelo de negocio, claramente diferencial, que ha demostrado su validez y éxito durante los últimos 20 años: vocación industrial con mentalidad financiera, fuerte diversificación en clientes, geografías y productos, focalización en la eficiencia de los procesos, descentralización y simplificación de una cadena de mando con mentalidad empresarial, estricta política de

oportunidad y de retorno esperado en las adquisiciones. Un modelo de negocio al que se añaden ahora nuevos elementos como un muy exigente nivel reputacional, una política activa de personas que permita sostener el crecimiento y la sucesión generacional o un mayor avance en el mundo digital hacia las fábricas 4.0.

Todo ello, con un punto de partida inmejorable: un 2015 con ventas superiores a los 2.600 millones de euros y un beneficio neto de 129 millones.

## CIE Automotive en el mercado

El 26 y 27 de mayo en Santiago de Compostela se celebró el primer Analyst Day en cuyo marco se presentó al mercado el Plan Estratégico del Grupo 2016-2020. El respaldo de nuestros analistas a la convocatoria fue unánime y durante el evento, además de una presentación del Plan por nuestro CEO Jesús María Herrera, visitamos CIE Galfor, donde nuestros analistas tuvieron la oportunidad de charlar con el equipo directivo y entender un poco mejor su día a día, retos, herramientas de gestión, motivaciones, etc.

Durante el primer semestre de 2016 han tenido lugar cuatro grandes conferencias a las que CIE Automotive y sus filiales cotizadas Mahindra CIE y Dominion han sido invitadas a participar. En enero tuvo lugar en Londres la Annual Iberian Conference de Haitong en Londres, durante el que tuvimos la oportunidad de reunirnos con más de una decena de inversores y en el que contamos con apoyo del departamento de Relación con Inversores de Mahindra CIE representado por Vikas Sinha.

La Iberian Conference del Santander en febrero, el Spain Investors Day de Exane BNP en abril y el Foro MedCap de BME en mayo, todos ellos en Madrid, nos permitieron reunirnos con ochenta inversores, presentando el proyecto a algunos de ellos y profundizando en él con muchos otros. El Foro MedCap supuso además la puesta de largo de Dominion en el mundo de la Relación con Inversores, al acudir el CEO Mikel Barandiarán y German Pradera, de Desarrollo Corporativo, a su primera conferencia.

# GRUPO AMAYA TELLERIA Y CIE AUTOMOTIVE PACTAN SU INTEGRACIÓN

Supondrá una inversión de 186 millones de euros

CIE Automotive y Grupo Amaya Telleria han acordado su integración mediante la suscripción por parte de CIE Automotive de un contrato para la adquisición de la totalidad del capital social del Grupo Amaya Telleria.

Esta operación supondrá una inversión estimada por parte de CIE Automotive de 186 millones de euros, tanto en el pago del precio de la operación (que se desembolsará al contado) como en la asunción de la deuda del Grupo Amaya Telleria.

Fundado en 1958, Amaya Telleria, es un grupo familiar con vocación industrial con sede en Ermua (Bizkaia) y con actividades productivas a través de distintas sociedades filiales en España (País Vasco y Galicia), Eslovaquia, México y Brasil.



Esta operación se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento y diversificación del Grupo CIE Automotive, en coherencia con las líneas directrices del Plan Estratégico 2016-2020.

Grupo Amaya Telleria fabrica componentes en las tecnologías de mecanizado e inyección de aluminio cuyos productos principales son piezas de chasis, transmisión y motor, y aporta también clientes OEM que complementan el panel de clientes de CIE Automotive.

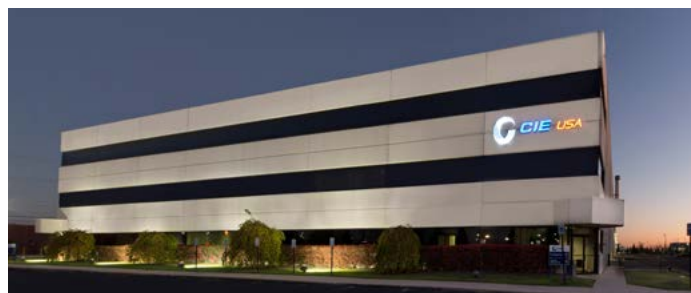


# CIE AUTOMOTIVE ADQUIERE EL 35% RESTANTE DE CENTURY PLASTICS

Hasta la fecha este porcentaje permanecía bajo la titularidad de los accionistas originales

CIE Automotive, S.A. hace público que ha procedido a suscribir un contrato para la adquisición del 35% de la sociedad de nacionalidad estadounidense Century Plastics LLC, que hasta la fecha permanecía bajo la titularidad de los accionistas originales de esta sociedad.

La operación, que supone el ejercicio por parte de los accionistas originales de Century Plastics LLC de su opción de venta por el referido 35% del capital social, asciende a un importe de 68,8 millones de dólares americanos (aproximadamente 60,8 millones de euros), y se ha desembolsado en metálico.



Century Plastics LLC ha cerrado el ejercicio 2015 con una cifra de negocios de 164 millones de dólares americanos (que suponen, aproximadamente, 148 millones de euros), lo cual supone un incremento del 120% desde la adquisición de la referida sociedad por parte de CIE Automotive en 2012.

Century Plastics LLC es una sociedad ubicada en Detroit (Michigan), polo norteamericano de la automoción, y tiene como objeto fundamental la fabricación de piezas de automoción mediante la tecnología de inyección de plástico.

## FORJAS DE CELAYA

En octubre de 2015 arrancó la producción en la nueva planta de forja en caliente de CIE Automotive en Celaya, Guanajuato (México)

El proyecto, iniciado como Greenfield con el fin de satisfacer las necesidades que demanda el mercado automotriz en la región del NAFTA, requería planificar y llevar a cabo la edificación de las naves de producción en el terreno ubicado junto a PEMSA Celaya, al mismo tiempo que exigía desarrollar y comprar los equipos necesarios para las líneas de producción.

Existe actualmente en el mercado global una alta demanda de productos forjados en caliente, y particularmente en la región NAFTA, donde hay poca oferta para proveer estos productos. Este hecho, aunado al conocimiento consolidado que el grupo CIE Automotive tiene de esta tecnología en España y que fue recientemente extendido a Lituania y China, generó la oportunidad para el grupo de seguir creciendo incorporando esta tecnología en México. Esta oportunidad contribuye a evitar los sobrecostos logísticos que se generan cuando se trasladan los productos desde otra región; y puede potencialmente resultar muy útil para determinados clientes a la hora de alcanzar el porcentaje de contenido regional requerido. Al mismo tiempo, este proyecto da continuidad a la estrategia de CIE Automotive de alcanzar penetración global mundial en el forjado de cigüeñales y de otras piezas de forja para el sector automotriz.

De este modo, y con el fin de poder satisfacer la demanda de cigüeñales, se planificaron 2 líneas productivas. En una de ellas, se instaló una prensa de 6.000 toneladas, con la que se iniciaron operaciones en 2015 y, en la otra, está prevista la producción



a partir del 2017 con una prensa de 4.000 toneladas. Así, Forjas de Celaya inició las operaciones de su primera línea productiva en octubre de 2015, con la misión de “ser líderes en la fabricación de piezas de acero forjadas por estampación y extrusión, incluidos acabados, cumpliendo las certificaciones de calidad más importantes, con el fin de satisfacer plenamente las necesidades del mercado automotriz en la región NAFTA”. La planta cuenta con 86 personas.

Actualmente, además de la operación diaria con la primera línea de producción, se está desarrollando la segunda y tercera etapa del proyecto prácticamente de forma conjunta: la segunda consiste en la ampliación de las facilidades y adquisición de los equipos necesarios para instalar la segunda línea productiva de cigüeñales, que se estima arranque operaciones a inicios del 2017. La tercera, por su parte, incluye la ampliación de las facilidades y adquisición de los equipos necesarios para instalar la primera línea para piñón-corona con una prensa con capacidad de 2.500 toneladas, que se está realizando con el mismo modelo que la de cigüeñales, y con el apoyo y soporte de la planta de Legazpi. En este momento la ampliación de las facilidades está en un 95% terminada. A finales de junio de 2016 se estará iniciando el montaje de los equipos de la segunda línea de cigüeñales y en septiembre se iniciará el montaje de la primera línea de piñón-corona. La inversión total estimada para las 3 etapas será de aproximadamente 35,6 millones de dólares estadounidenses.

## CIE STRATIS: NUEVO ARRANQUE Y NUEVA IDENTIDAD

CIE Apoloblue pasa a tener la designación oficial de CIE Stratis

A finales del año 2015, CIE Plasfil, que ya tenía la mayoría de la participación de CIE Apoloblue, llegó a un acuerdo con los socios para la adquisición de las cuotas, quedando, así, como único socio de la empresa.

En dicho proceso de integración en el universo del Grupo CIE Automotive pareció relevante adoptar una nueva designación societaria que, además de oficialmente reconocer nuestra filiación, pudiera contener una connotación comercial más obvia de nuestras operaciones industriales.



Por ello, 2016 comienza con un nuevo capítulo de nuestra empresa, que seguirá manteniendo el mismo NIF y registro mercantil, pero que desde febrero de 2016, pasa a tener la designación oficial de CIE Stratis – Tratamientos, Lda, que comercialmente resumiremos como CIE Stratis.

La realidad es que nuestra principal misión es recibir piezas de nuestros clientes, mayoritariamente fabricadas en resinas poliméricas, y trascender su desempeño estético y funcional mediante la aplicación y superposición de capas. Así, Stratis es una palabra de origen latino que significa estratos o capas superpuestas.

# INFORME ANUAL 2015

Ya disponible en la página web de CIE Automotive

CIE Automotive ha publicado el Informe Anual 2015. El documento incluye contenidos clave sobre resultados, estrategia, gestión de riesgos, compras, RRHH, grupos de interés, Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad, acción o dividendos, entre otros.



# CIE AUTOMOTIVE CELEBRA SU JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El evento tuvo lugar el día 26 de abril de 2016

CIE Automotive celebró la Junta General de Accionistas el 26 de abril de 2016. A lo largo de la jornada se aprobaron las cuentas anuales del grupo consolidado de sociedades o la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2015, entre otros acuerdos. En la página web de CIE Automotive se puede consultar información adicional sobre el evento.



# NUEVA PÁGINA WEB

## [www.cieautomotive.com](http://www.cieautomotive.com)

# Dominion sale a bolsa para crecer

Global Dominion Access, S.A. inició la cotización de sus títulos a las 12.30 horas del miércoles 27 de abril de 2016

La empresa tiene la satisfacción de comunicar que su oferta de suscripción, dirigida a inversores cualificados y cuyo folleto fue aprobado por la CNMV el pasado día 14 de abril, ha sido íntegramente suscrita habiéndose fijado, en colaboración con los bancos responsables de la operación, un precio de 2,74€ euros por acción

Fruto de esta operación se emitirán 54.744.525 millones de acciones de la compañía, representativas del 33,30% del capital posterior a la oferta (es decir, una vez emitidos los nuevos títulos). Además, la oferta prevé una 'greenshoe' a disposición de las entidades financieras involucradas en la operación por un 15% de las acciones emitidas.

Los ingresos de la oferta permitirán financiar el crecimiento de la compañía, incluyendo la identificación de nuevas oportunidades de negocio de acuerdo con su estrategia. Así mismo contribuirán a la mejora de la solidez de su balance, lo que contribuirá a posicionar a la Sociedad con una ventaja clara de mercado en relación con la licitación de nuevos proyectos relevantes.

Tal y como explicó el mismo día de la salida a bolsa Mikel Barandiaran, consejero delegado de Dominion: "esta operación que hoy celebramos no es un fin sino un medio, un paso importante para seguir creciendo, desarrollando nuestro potencial e integrando nuevas empresas y equipos. Dominion está llamado a ser un polo tractor en el proceso de consolidación del sector".

Dominion entiende la digitalización como el uso de tecnologías digitales para cambiar modelos de negocio. La misión fundamental de Dominion es ayudar a sus clientes a hacer sus procesos productivos más eficientes y flexibles, ya sea a través del outsourcing completo de los mismos o por la aplicación de soluciones basadas en tecnologías especializadas y plataformas.

Dominion desarrolla su actividad a través de dos segmentos operativos: Servicios Multi-técnicos "Services" y Soluciones e Ingeniería especializada "Solutions", y se focaliza en tres campos de actividad: Telecomunicaciones y Tecnología "T&T"; Industria y Energías renovables.



Cuatro son las claves del modelo Smart Innovation de Dominion: digitalización, diversificación, descentralización y disciplina financiera.

Dominion es una empresa preparada para el futuro, para la nueva economía. La revolución digital es una realidad y Dominion está preparada para jugar un papel importante en la misma.



# ROBERTO TOBILLAS

COMO CHIEF STRATEGY OFFICER (CSO) DE DOMINION, ROBERTO TOBILLAS ES RESPONSABLE TANTO DEL ÁMBITO ESTRATÉGICO Y DE M&A COMO DE LAS FUNCIONES DE CONTABILIDAD, REPORTING Y AUDITORÍA

## Tal y como hemos expuesto antes, Dominion ha salido a Bolsa para crecer y reforzar su balance de cara a licitaciones. ¿Puede profundizar un poco más en estos motivos?

Tanto en Dominion como en CIE compartimos la visión de que uno de los cambios estructurales consecuencia de la crisis que todos hemos atravesado, es la necesidad de empresas cada vez más solventes.

Ni los mercados ni los clientes confían ya en empresas altamente endeudadas, cuya viabilidad dependa en exceso de hipótesis de tasas de crecimiento y rentabilidad que se han visto reiteradamente incumplidas.

Adicionalmente, la globalización en los sectores en los que vivimos unida a la tendencia hacia una creciente externalización de actividades con el fin de incrementar la eficiencia, demanda de empresas más grandes y solventes, que puedan acompañar a los clientes con una oferta de soluciones y servicios global y eficiente dentro del concepto de “One Stop Shop” que ha llegado a la industria para quedarse.

Por lo tanto, consideramos drivers de nuestro valor y, al mismo tiempo, barreras de entrada y racional de nuestro reciente IPO, solvencia y dimensión (economías de escala), ambos conceptos con el foco en la generación de caja como telón de fondo. La ampliación de capital, por importe de €164MM Green Shoe incluido, constituye un paso fundamental en nuestra visión de contar con un balance absolutamente fortalecido en liquidez y recurso propio, y en posición neta de caja frente a la posición endeudada de todo nuestro universo de comparables.

## ¿Qué claves guían el crecimiento de Dominion?, ¿hay muchas oportunidades encima de la mesa?

Nuestro guidance estratégico combina crecimiento orgánico con inorgánico para alcanzar una cifra de 1.000 millones de Euros de facturación, y ambos son fundamentales en nuestra estrategia de aprovechar nuestro apalancamiento operativo para generar mayor rentabilidad.

Dominion cuenta con un amplio historial de operaciones corporativas: creo que podemos decir que somos expertos en integrar equipos humanos. De hecho, el perfil de las personas y su capacidad para integrarse en nuestra cultura es uno de los elementos determinantes en nuestros procesos de análisis.

Cuando ya hemos adquirido una compañía seguimos tres claves de generación de valor: reestructurar, de tal forma que el nuevo margen de contribución sea EBITDA en un porcentaje óptimo; digitalizar, dotando de mayor eficiencia sus procesos productivos y aprovechando nuestra capacidad de “transversalidad”; e internacionalizar, poniendo a su disposición nuestra inversión en geografías para que su oferta se extienda al máximo de países y de clientes.

Respecto al número de oportunidades, la respuesta es que sí, existen muchas. Nuestro sector, caracterizado en estos momentos por su fragmentación y creciente debilidad, está en un claro proceso de concentración y no existen aún esos jugadores globales que puedan vertebrar dicha consolidación en base a la digitalización de los procesos productivos como fuente de eficiencia y a la extensión de conceptos como el “One Stop Shop”, antes comentado.



# DOMINION CIERRA LA COMPRA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE ABANTIA



Se prevé que la adquisición incrementará las ventas de Dominion en 70 millones de euros

Con fecha 24 de mayo de 2016, Dominion Industry & Infrastructures (Dominion I&I), ha completado el proceso de adquisición de las unidades productivas de Infraestructuras, Industrial y Promoción de Energías Renovables del Grupo Abantia.

Se estima que esta operación suponga un incremento en las ventas anuales de Dominion de aproximadamente 70 millones de euros.

Asimismo, con esta adquisición se logran aunar las capacidades,

experiencias y conocimiento demostrado por el equipo que proveniente de Abantia se incorpora a Dominion, con la solvencia económica y el expertise en mejora de procesos mediante el uso de la digitalización que aporta Dominion.

El equipo de profesionales que se incorpora, 925 personas, refuerza la presencia de Dominion en los sectores de telecomunicaciones y tecnología, industria y energía, enriqueciendo a su vez la oferta integral con la experiencia y conocimiento en áreas tan relevantes como las instalaciones eléctricas, sistemas de control y automatizaciones de procesos, montajes electromecánicos e instalaciones de fluidos y gas de alta presión, o implementación de proyectos “llave en mano” en el ámbito de la energía, salud e industria y todos los mantenimientos relacionados con las citadas actividades.

# DOMINION ADQUIERE COMMONWEALTH DYNAMICS



Permitirá reforzar su oferta en soluciones de alto valor añadido y aumentar la presencia en USA, México, Perú e India

En línea con su estrategia, y con el objetivo de su reciente proceso de salida a Bolsa de ser un jugador relevante en el proceso de consolidación del sector de servicios multi-tecnológicos y de soluciones e ingeniería especializada, Dominion ha adquirido la norteamericana Commonwealth Dynamics, Inc.

Commonwealth Dynamics, con sede en New Hampshire (EEUU), es una empresa de nicho con más de 35 años de experiencia en la provisión de soluciones de ingeniería y ejecución de proyectos de alta complejidad para un amplio abanico de sectores en el ámbito industrial.

Commonwealth Dynamics centra su actividad en países con importante presencia industrial, como son EEUU, Chile, México, Perú e India, encontrándose entre sus clientes la mayoría de las empresas líderes de los mismos.

El importe de la operación se situará en el entorno de los seis millones de dólares americanos (aproximadamente 5,2 millones de euros). En el último ejercicio cerrado, la facturación de Commonwealth Dynamics, Inc. ascendió a 49 millones de dólares americanos (unos 42,6 millones de euros).

Con esta adquisición Dominion pone de manifiesto su capacidad para integrar equipos de alto valor añadido y refuerza tanto su oferta en el ámbito de las soluciones especializadas como su presencia en países con importante potencial industrial.

# Ingeniería

Simulación aerodinámica para el desarrollo de sistemas de techo



A lo largo de los últimos años, ACS y el departamento de ingeniería de CIE Automotive han colaborado en el desarrollo de sistemas de techo. En este ámbito, existen varias áreas clave de conocimiento, como son la gestión del agua, la integración en el vehículo, estilo, fatiga, NVH etc.

En lo referente al NVH, el comportamiento aerodinámico juega un papel muy importante, sin embargo, resulta complejo realizar predicciones en este ámbito. Uno de los componentes diseñado para mejorar el desempeño en materia de NVH es el deflector cortaviento, cuya principal función es asegurar el confort de los pasajeros mediante la reducción del flujo de aire en el interior del vehículo y evitar el ruido que genera en el interior de éste.

Así, la simulación nos da la capacidad de modificar y mejorar el diseño en sus fases iniciales, lo que reduce el costo del prototipo y de las fases de validación.

La simulación aerodinámica posibilita la modificación del deflector cortaviento con el fin de reducir el flujo de aire en el vehículo, así como el flujo de turbulencias que se genera por el contacto entre el aire y las estructuras interiores del vehículo, y permite suavizar los gradientes de presión.

ACS cuenta con un profundo conocimiento en materia de sistemas de techo, y el uso de herramientas de predicción en los distintos ámbitos permite acelerar el proceso de desarrollo y reduce el coste y el plazo de entrega del mismo.

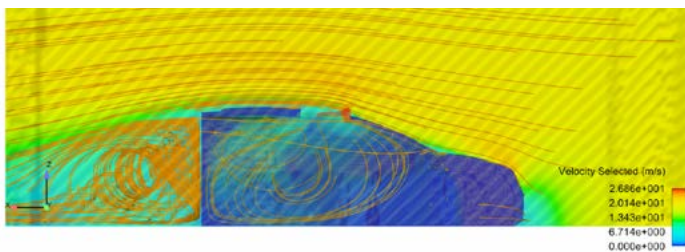


Imagen: Simulación aerodinámica que muestra el entorno del vehículo con el techo abierto.

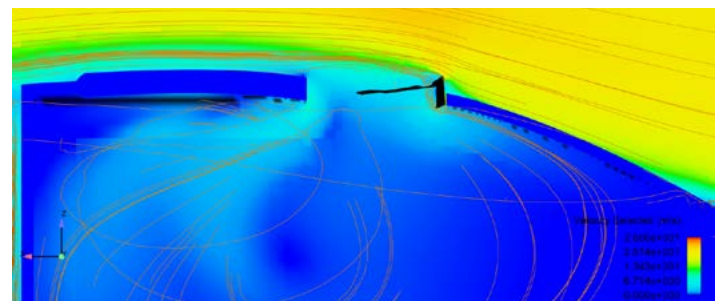


Imagen: Simulación aerodinámica que muestra el mapa de velocidad del aire en el área del deflector.

# Premio PSA

PSA ha reconocido este año a las 76 mejores plantas proveedoras sobre un conjunto de unas 1.850, lo que equivaldría al 4% del total.

Entre ellas, han recibido este reconocimiento 3 plantas de CIE Automotive: CIE Compiègne, CIE Egaña y ACS Orense. Tanto CIE Egaña como CIE Compiègne fueron también premiadas en 2015.



# RRHH 2016



## Cambios Organizativos en la División de Plástico

Durante el mes de mayo se ha iniciado una reconfiguración en la división de Plástico Europa realizando las siguientes modificaciones:

- Gonçalo Tomé, además de continuar como responsable de Plástico en Portugal, asume la Dirección de Operaciones de la División.

- Asier Altube asume la responsabilidad de la Dirección Técnica de la División de Plástico tanto en la parte de I+D como en la Industrialización de nuevos proyectos.

- Koldo Izeta se hace cargo de la Gerencia de CIE Orbelan.

Tanto Iñigo Arrue como Roman Spurek continuarán como gerentes de CIE Maroc y de CIE Plasty, respectivamente.

## Apoyo desde la División del Metal a la inserción laboral de los jóvenes

Desde las plantas en el País Vasco de la División del Metal (CIE Egaña, Norma y Udalbide) existe una apuesta decidida por favorecer la inserción laboral de los jóvenes. En este sentido, existe una consolidada tradición de colaboración con diversos centros formativos del entorno (Escuela de Armería de Eibar, Maristak Durango, Politeknika Ikastegia Txorierrri, Instituto Máquina Herramienta de Elgoibar), en tres líneas principales:

- Realización de prácticas formativas en modalidad de beca mediante convenios de colaboración durante el primer ciclo formativo.

- Formación dual: mediante la suscripción de un contrato laboral de formación y aprendizaje, durante el que se compatibilizan los estudios con el trabajo.

- Visitas de grupos a las plantas.

La cercanía a los centros formativos y a los jóvenes del entorno, es un elemento clave para acometer la renovación de la plantilla con jóvenes profesionales cualificados, además de un ejercicio de responsabilidad social.



Visita a CIE Udalbide el pasado 6 de Mayo de los alumnos de fabricación mecánica de la escuela Txorierrri en Derio.



# SUSANA MOLINUEVO



DIRECTORA DE RSC Y CUMPLIMIENTO

## ¿Cuándo se comenzó a prestar atención a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en CIE Automotive? ¿Y por qué?

La RSC ha estado siempre implícita en CIE, si bien de manera muy focalizada en las diferentes plantas y geografías. Podríamos decir que se gestionaba de modo descentralizado, sin ninguna pauta ni directriz común. Sin embargo, es en 2015 cuando se ha creado una Comisión específica dependiente del Consejo de Administración, así como un Comité Transversal compuesto por ocho ejecutivos de la organización, especializados en dar respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés con los que interactúa CIE en el desarrollo de su actividad. Una de las primeras actuaciones de este Comité fue el desarrollo junto a Deloitte de un Plan Estratégico de RSC para el periodo 2015-2018, donde, partiendo del análisis de la situación inicial, en comparación con otras empresas del sector, y con especial atención a las mejores prácticas en el mercado, se detallaron una serie de medidas a realizar en el horizonte del plan, organizadas en el tiempo según su nivel de prioridad.

Una vez constatada la excelencia en la gestión y el éxito del modelo de CIE, dentro del plan estratégico 2016-2020, el mundo de la imagen se marca como una de nuestras orientaciones estratégicas, en línea con la tendencia actual en los mercados en los que operamos. Queremos ser considerados como un proyecto único, triunfador a largo plazo, pionero y de referencia. En este sentido, reputación y transparencia cobran una gran importancia y se integran en la gestión del día a día de CIE.

## ¿Cuál es el contexto actual en materia de RSC?

Existe una clara tendencia a interpretar la RSC en un sentido de cuidado del medio ambiente, acción social, condiciones laborales dignas, etc., pero este concepto es mucho más amplio y profundo, y debe ser gestionable, mejorable y medible, con objeto de poder tomar decisiones de avance en todos los aspectos que se engloban en él. Un componente clave dentro de este concepto es el Gobierno Corporativo, que requiere la existencia de un sistema de gestión de riesgos y control interno efectivo vinculado a la actividad de la compañía y al plan estratégico de la misma.

El desarrollo económico y la creciente globalización de las compañías han fomentado que todos los actores vinculados al mundo empresarial demanden un comportamiento por parte de las compañías más responsable y comprometido con su entorno. Históricamente era el sector público el encargado de promover estas iniciativas. Ante la creciente demanda y la situación del planeta, podríamos decir que las acciones a desarrollar se extienden al sector privado donde la maximización del resultado para los accionistas debe compatibilizarse con las responsabilidades sociales básicas, éticas, laborales y medio ambientales.

## ¿Cuáles han sido los últimos pasos que se han dado desde CIE Automotive en materia de RSC?

Modificación del Código Interno de Conducta Profesional, transcrito literalmente en esta publicación, y distribuido por toda la organización, además de la aprobación por el Consejo de Administración y publicación de las políticas de derechos humanos, acción social, anticorrupción y fraude, compras, compromiso de Responsabilidad Social de los Proveedores y la propia de RSC (disponibles en la página web de la sociedad). Se han habilitado canales de comunicación para los diferentes grupos de interés: un canal ético para denunciar irregularidades en el cumplimiento del Código de Conducta, y un canal de RSC específico.

## ¿Cuáles son las próximas acciones previstas?

En el corto plazo, recopilación mundial de toda la información precisa para elaborar una Memoria de Sostenibilidad con detalle suficiente e indicadores GRI, sistematizados y monitorizados. En el plazo de desarrollo del plan estratégico de RSC, sistematizar el proceso de identificación de expectativas de los grupos de interés, integrar riesgos ESG en la gestión de la cadena de suministro, definir un Plan de desarrollo del Talento, establecer un Plan de Ecoeficiencia incluyendo modelo de seguimiento y definir un modelo de Gestión de la Acción Social. Para la consecución de estas acciones, en 2016 vamos a implantar una herramienta de entorno SAP que centralice la información de todas las plantas que conforman el grupo. Por otro lado, vamos a participar como socios de Forética y poder así formar parte del Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad que se ha constituido formalmente el pasado 14 de Junio.

## ¿Por qué es importante la RSC en una empresa como CIE?

La RSC es uno de los temas de mayor interés en la actualidad en el mundo empresarial, con una importancia creciente como elemento diferencial. Las grandes empresas a nivel mundial ya han reconocido los beneficios de erigirse como empresas responsables con la sociedad y su entorno. En este sentido, el propósito de CIE es seguir esta línea de actuación, que no tendencia, como empresa global y como empresa considerada de referencia en el sector de automoción. La mayoría de los agentes económicos y sociales con los que CIE interactúa en el desarrollo de su actividad están inmersos en este proceso.

## ¿En qué ventaja CIE en materia de RSC a otras empresas del sector?

Es muy difícil establecer una línea que bareme la posición de CIE respecto al sector. Un gran número de empresas está trabajando en este sentido, con lo cual, todos mejoramos. Consideramos que en el caso de CIE una gran ventaja es la voluntad e involucración de los Órganos de Administración de la Sociedad así como toda la Alta Dirección y el Equipo de Dirección. Este apoyo es fundamental para poder avanzar significativamente en esta materia.

# Premios RSC

La Fundación San Prudencio y Renault han reconocido a CIE Automotiva por su labor en materia de Responsabilidad Social Corporativa

## Premio Fundación San Prudencio

El día 16 de Junio CIE recibió el premio otorgando en la edición XVII de los Premios Fundación San Prudencio "Iniciativa responsable", cuyo objetivo es premiar las acciones y las buenas prácticas de las empresas en materia de Responsabilidad Social Empresarial, en ámbitos tales como la prevención de riesgos laborales, el medio ambiente, el empleo, los códigos éticos de actuación, etc. El acto de entrega de estos premios comenzó con una ponencia que giró en torno al "Compliance", a cargo Alain Casanovas, socio de KPMG. Tras la ponencia se abrió un debate, moderado por la presentadora y periodista Estíbaliz Ruiz de Azúa, en el que participaron junto a Antón Pradera, Presidente de CIE, Emilio Titos, Director de Mercedes-Benz Vitoria e Imanol Sánchez, Gerente de Tuboplast Hispania, sobre el papel actual de las empresas como generadoras de empleo y riqueza en nuestro territorio y sobre la implantación de "Compliance" en sus empresas y los beneficios que implica. La entrega de premios se efectuó por parte del Lehendakari Iñigo Urkullu, así como representantes de la Diputación Foral de Alava y del Ayuntamiento de Vitoria-Gazteiz.

La Fundación San Prudencio, tal y como se detalla en su página web (lafundación.com) es la entidad líder en gestión y aplicación de la Responsabilidad Social en las empresas de Álava, con más de 45 años de historia. Suman 400 empresas asociadas en las que se integran alrededor de 30.000 trabajadores que se benefician, junto con sus familias, de las diferentes actividades que La Fundación desarrolla, llegando a cerca de 80.000 personas. Su misión es canalizar las actividades de Responsabilidad Social Empresarial como instrumento de mejora de la competitividad de las empresas y de la calidad de vida personal y laboral de sus trabajadores y de todos los alaveses. Entre sus valores destacan la Competencia, el Compromiso, el Diálogo, la Iniciativa, el ser Pioneros y la Transparencia.

## Premio RSC de Renault

CIE Maroc ha sido premiado por Renault en reconocimiento a su contribución en materia de Responsabilidad Social Corporativa. La ceremonia de entrega de premios tuvo lugar el 20 de junio en París (Francia), con la presencia de Mr Th. Bolloré, Director de Competitividad de Renault.

## ADHESIÓN A FORÉTICA

A finales del mes de mayo, CIE se convirtió en miembro de Forética, asociación de empresas y profesionales de la responsabilidad social empresarial/sostenibilidad líder en España y Latinoamérica

Forética tiene como misión fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones, y actualmente está formada por más de 200 socios. Forética ha sido elegida por el World Business Council for Sustainable Development como su único representante en España y por tanto nombrada Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, y además forma parte del Consejo de Administración de CSR Europe.

En España, Forética forma parte del Consejo Estatal de RSE como vocal experto y es propietaria de la Norma SGE 21, primer sistema de gestión de la responsabilidad social que permite, de

manera voluntaria, alcanzar una certificación en materia RSC. En la actualidad, más de un centenar de empresas y organizaciones están certificadas con la Norma en España y Latinoamérica.

El 14 de junio se constituyó el Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad en el que CIE participa. Este punto de encuentro empresarial nace con los objetivos de trasladar tendencias, generar conocimiento, colaborar con interlocutores políticos y líderes de opinión y desarrollar una posición de liderazgo en la materia. El grupo analizará este año la implicación para las empresas de la Directiva europea de divulgación de información no financiera y el nuevo Código de Buen Gobierno de la CNMV.



# Nuevos Proyectos de RSC en Lituania



Este año CIE LT Forge ha participado en varios proyectos importantes para promover el interés de las personas jóvenes por nuestra empresa y las actividades que llevamos a cabo. Estos son los proyectos en los que hemos participado: Kaunas Technological University Career Days 2016, Junior Colleague Week (Job Shadowing) y Training Students Company Fair

## KTU Career Days 2016

El 1 de marzo de 2016, CIE LT Forge participó en el "KTU Career Days 2016" o Día de las Profesiones organizado por la KTU-Universidad Tecnológica de Kaunas (Lituania), junto con las mayores y más avanzadas empresas de Lituania. Este es el mayor evento de emparejamiento profesional entre estudiantes y representantes de empresas de los países del Báltico. Está diseñado para establecer contactos más cercanos entre las empresas y los estudiantes. Participaron en el evento más de 100 empresas, organizaciones y agencias gubernamentales. Alrededor de 7000 estudiantes y alumnos y alumnas se acercaron a la feria este año. Nuestro objetivo es introducir las actividades de nuestra empresa, dar a conocer a los asistentes los proyectos que estamos desarrollando, atraer y fidelizar a futuros profesionales y explicar qué conocimientos y habilidades deben tener los estudiantes que quieran entrar a formar parte de nuestra empresa.



## Junior Colleagues Week

CIE LT Forge participó en el programa de Job Shadowing del Junior Colleagues Week, que permitió a cada estudiante pasar medio día con un profesional especialista de CIE LT Forge. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de experimentar cómo es el trabajo desarrollado por esas personas y también de plantearles preguntas. Los jóvenes de entre 15 y 17 años de un pequeño pueblo llamado Gražiškiai se divirtieron en la planta y expresaron el deseo de trabajar con nosotros en el futuro. Es una estupenda oportunidad para aprender más sobre una profesión, así como de practicar la interacción con adultos a un nivel profesional. La actividad ha dado lugar a una comunicación muy amplia, y no solo con estudiantes lituanos. A la planta asistieron estudiantes del programa de intercambio Erasmus provenientes de Italia, España, Chipre y Alemania; 10 en total. Vestidos con trajes de seguridad para entrar en las instalaciones, nuestros invitados quedaron fascinados con la fuerza de las prensas. Estamos orgullosos de mostrar tanto la producción que llevamos a cabo como nuestra planta. El líder comercial Karolis Bardauskas impartió una clase a los estudiantes sobre CIE LT Forge, sobre lo que hacemos, qué tipo de especialistas trabajan para CIE LT Forge, etc. Los jóvenes se fueron con una sonrisa en la cara y con una muy buena impresión que no se les borrará con facilidad.



## Training Students Company Fair

Por último, el virus del emprendimiento llegó a Marijampole y pudimos participar en uno de los eventos de emprendimiento nacionales más importantes. CIE LT Forge fue uno de los patrocinadores del evento Training Students Company Fair organizado en Marijampole por primera vez. Los estudiantes que participan en los programas de emprendimiento para jóvenes de Lituania son estudiantes que están aún en la escuela y que, a través de dichos programas, crean empresas educativas y aprenden a gestionar su propio negocio simulando condiciones reales de mercado. A través de la participación en estas empresas de formación, los estudiantes compiten por una serie de nombramientos y por atraer la atención hacia su negocio. El título que se disputaban era el de "Mejor empresa de formación de estudiantes del distrito de Marijampole", que fue para el equipo "Killing sound", que se dedica a la producción de auriculares no tradicionales hechos con casquillos de bala vacíos. Tras el evento, todo el mundo escuchó el discurso motivador de nuestro director general Darius Masionis y disfrutó de un concierto.



# Código de Conducta

Las siguientes pautas de conducta se aplican a todos los consejeros, directivos, empleados y trabajadores de todas las compañías integrantes del Grupo sin excepción.

Todas las personas tienen la obligación de conocer y cumplir las presentes normas de conducta, y en ninguna jurisdicción la ignorancia de la ley exime de su cumplimiento



CIE Automotive, S.A. es un grupo industrial especialista en procesos de alto valor añadido que desarrolla su actividad en dos áreas de negocio: componentes de automoción y Smart Innovation (en adelante, “CIE Automotive, S.A.” o el “Grupo”, indistintamente).

Los valores rectores de la actuación de CIE Automotive, S.A. son los siguientes:

1. Orientación al cliente externo e interno y actitud de servicio.
2. Respeto a las personas, a su capacidad de iniciativa, creatividad e innovación, a la participación y al trabajo en equipo.
3. Capacidad de conseguir objetivos y valor añadido.
4. Actitud positiva al cambio y a la mejora continua.
5. Responsabilidad e integridad de las personas en su compromiso por el trabajo bien hecho.
6. Respeto por el medio ambiente, trabajando para minimizar cualquier impacto.
7. Transparencia, haciendo públicos todos los datos relevantes de nuestra actividad.

Como complemento a estos valores básicos de la actuación del Grupo, el Consejo de Administración de CIE Automotive, S.A. ha entendido conveniente aprobar unas pautas de conducta que formen un Código Interno de Conducta Profesional.

CIE Automotive, S.A. cree firmemente que las relaciones deben basarse en la confianza mutua, el respeto y un reconocimiento patente de la dignidad de todos.

## Pautas de Conducta

### 1. Cumplimiento Normativo: actuación conforme a la ley y a la ética

CIE Automotive, S.A. manifiesta públicamente su rechazo más absoluto a cualquier tipo de práctica ilícita y/o delictiva, dejando expresa constancia de que tales prácticas están totalmente prohibidas, sin excepción ni límites, en el seno de la organización.

Por este motivo, todas las personas que forman parte de CIE Automotive, S.A. deberán (i) por un lado, desempeñar su función en la organización, no solamente con estricto cumplimiento de la legislación aplicable, sino evitando además cualquier práctica que no sea éticamente aceptable bajo estrictos criterios de honestidad e integridad moral; y (ii) por otro lado, actuar de

forma clara y transparente, asegurándose de que ninguna de sus actuaciones pueda ser susceptible de ser interpretada como un engaño.

### 2. Transparencia, integridad y confidencialidad de la información

Todas las personas que integran CIE Automotive, S.A. deben de actuar de forma clara y transparente, asegurándose de que ninguna de sus actuaciones pueda ser susceptible de ser interpretada como un engaño.

Asimismo, deberán de velar por la fiabilidad y rigor de la información financiera y no financiera, tanto la de uso interno como la que se suministra al mercado, proporcionando información veraz, completa, comprensible y puntual. Ninguna persona de CIE Automotive, S.A. proporcionará, de manera intencionada, información incorrecta, inexacta o imprecisa que pueda inducir a error a quien la recibe, y/o que pueda afectar al valor bursátil del Grupo.

Con este objetivo, a continuación se describen una serie de normas específicas dirigidas a todas las personas que participan en el proceso de elaboración de la información financiera de CIE Automotive, S.A.:

- Actuar con honestidad y diligencia en el proceso de elaboración de la información financiera.
- Garantizar que toda la información financiera registrada deriva de transacciones y operaciones efectivamente realizadas y que se han recogido en el momento adecuado.
- Garantizar que la información financiera se registra con exactitud, reflejando fielmente la totalidad de las operaciones.
- Registrar y elaborar la información financiera de acuerdo con las leyes y regulaciones que sean de aplicación, y bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Cumplir con las políticas y procedimientos financieros del Grupo y seguir un sistema eficaz de control interno sobre la información financiera.
- Actualizar y mantener todos aquellos conocimientos que sean necesarios para el desempeño de las actividades desarrolladas en el proceso de elaboración de la información financiera.
- Corregir o informar para su corrección de cualquier error que se detecte que afecte a la fiabilidad de la información financiera.
- Informar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración de CIE Automotive, S.A. sobre cualquier situación que suponga un incumplimiento de las normas aquí recogidas.

El cumplimiento de las normas aquí descritas no exime del cumplimiento del resto de normas recogidas en el Código de Conducta.

Igualmente, todas las personas que integran CIE Automotive, S.A. están obligadas a respetar la confidencialidad de la información que es adquirida en el ejercicio de su actividad, tanto si es propiedad de CIE Automotive, S.A. como de otras empresas o entidades, a la que pudieran tener acceso por razón de sus responsabilidades. En particular, los empleados de CIE Automotive, S.A. tienen prohibido utilizar en su puesto de trabajo cualquier tipo de información o documentación, física o electrónica, perteneciente a otra empresa, a la que se haya tenido acceso, o que se haya obtenido como consecuencia de un puesto de trabajo anterior, sin el consentimiento de dicha empresa.

### 3. Obligaciones tributarias y uso de fondos públicos

CIE Automotive, S.A. asegura el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, que le sean de aplicación de conformidad con la legislación vigente (presentación de declaraciones de impuestos, pagos de tributos, registro de las operaciones sujetas a tributación, pago de cuotas de Seguridad Social, etc.).

En consecuencia, está prohibida (i) la ilícita elusión de pagos, o la obtención de beneficios indebidos, en perjuicio de la Hacienda Pública por cuenta del Grupo; así como (ii) la elusión del pago de cuotas a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta, la obtención indebida de devoluciones de las mismas o el disfrute de deducciones indebidas por cualquier concepto.

Por otro lado, está expresamente prohibida la solicitud, en nombre de CIE Automotive, S.A., de subvenciones, desgravaciones o ayudas de las Administraciones Públicas, falseando datos o condiciones de cualquier tipo en beneficio de CIE Automotive, S.A. Si dicha actuación fuese propuesta directamente por el funcionario o autoridad pública, deberá ser rechazada y comunicada de inmediato al superior jerárquico.

CIE Automotive, S.A. deberá operar bajo un marco de transparencia y veracidad específicamente en la solicitud, aplicación y justificación de subvenciones, suministrar en todo caso información que sea veraz y precisa, y realizar un seguimiento del destino de la subvención solicitada. Asimismo, está prohibido destinar una subvención o fondo público a un fin distinto para el que fue concedido/a.

### 4. Relaciones con los grupos de interés.

#### **Relaciones con accionistas.**

El propósito de CIE Automotive, S.A. es la creación continua y de forma sostenida de valor para los accionistas y la conciliación de los intereses de todos los componentes del accionariado. CIE Automotive, S.A. se compromete a proporcionar la

información adecuada a todos los accionistas, de forma transparente, completa, veraz y exacta, y a establecer herramientas dinámicas de comunicación con los mismos. La actuación de las personas que integran CIE Automotive, S.A. estará dirigida a proteger y maximizar el valor de las inversiones de nuestros accionistas, obteniendo una rentabilidad razonable a dicha inversión.

#### **Relaciones con los clientes.**

La política de CIE Automotive, S.A. consiste en ofrecer a nuestros clientes productos y servicios de elevada calidad, a precios adecuados y cumpliendo los compromisos de plazos de entrega pactados.

Las personas de CIE Automotive, S.A. deberán de actuar de forma íntegra con los clientes del Grupo teniendo como objetivos la consecución de los más altos niveles de calidad, la excelencia en la prestación del servicio y el desarrollo a largo plazo de unas relaciones basadas en la confianza y respeto mutuo.

En las relaciones contractuales con los clientes se propiciará la transparencia y la información suficiente, veraz, oportuna y adecuada.

#### **Relaciones con proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.**

Los procesos de selección de proveedores, contratistas y empresas colaboradoras de CIE Automotive, S.A. se desarrollarán con imparcialidad y objetividad, para lo que sus empleados deberán de aplicar criterios de calidad y coste en dichos procesos, evitando cualquier conflicto de intereses o favoritismos en su selección.

CIE Automotive, S.A. exigirá a sus proveedores la firma del "Compromiso de Responsabilidad Social de los Proveedores". Así mismo, promoverá el desarrollo de auditorías que pudieran ser necesarias para identificar y corregir deficiencias o debilidades en los sistemas de control interno de los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

#### **Relaciones con los competidores.**

CIE Automotive, S.A. se compromete a cumplir rigurosamente la legislación en materia de defensa de la competencia. Asimismo, se compromete a competir en los mercados de forma leal, impulsando la libre competencia y cumpliendo siempre las normas jurídicas en vigor.

CIE Automotive, S.A. no participará en conversaciones, acuerdos, convenios, proyectos o alianzas, con competidores actuales o potenciales, en materia de precios, condiciones comerciales, ofertas, reparto de mercados o de cualquier otra actividad que restrinja o pueda restringir la competencia libre y abierta.

#### **Relaciones con gobiernos y autoridades.**

CIE Automotive, S.A. manifiesta su neutralidad política y declara que no financia, directa ni indirectamente, ni en España ni en el extranjero, a partidos políticos ni a sus representantes o candidatos.

Aquellos empleados que deseen participar en actividades de naturaleza política o pública deberán hacerlo a título exclusivamente personal y fuera del horario laboral.



### **Un entorno de trabajo libre de acoso y discriminación.**

CIE Automotive, S.A. se compromete a mantener un entorno de trabajo libre de cualquier forma de acoso sexual o de otra naturaleza, tanto si se trata de acoso por parte de un trabajador a otro, o por parte de un trabajador a un cliente o proveedor o viceversa, y asume el compromiso de asegurar que cada uno sea tratado de forma equitativa y digna. Por consiguiente, no se tolerará ninguna práctica discriminatoria en función de la raza, color, sexo, edad, religión, procedencia étnica o geográfica, discapacidad o por cualquier otra causa ilegítima. No obstante, la diferenciación de las personas en función de sus aptitudes o cualidades profesionales requeridas para un puesto determinado no constituye un caso de discriminación.

### **Respeto a los Derechos Humanos.**

CIE Automotive, S.A. además de cumplir con la legislación vigente que le es aplicable en todos los territorios en los que desarrolla su actividad, se compromete a respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, que abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo. Además, CIE Automotive, S.A. cumple con los 10 principios del Pacto Mundial.

### **Respeto por el medio ambiente.**

El respeto y la protección del medio ambiente son valores fundamentales a los que CIE Automotive, S.A. se adhiere, teniendo que cumplir en todo momento la legislación medioambiental aplicable en cada una de los países en los que está establecida, y se compromete a conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos.

Como consecuencia de lo anterior, todas las personas que integran el Grupo deberán respetar el medio ambiente, haciendo un uso racional de los recursos naturales, y poniendo todos los mecanismos de control a su alcance para minimizar el impacto medioambiental derivado de los diferentes procesos de la actividad industrial de CIE Automotive, S.A.

### **Donaciones y proyectos de contenido social.**

CIE Automotive, S.A., en su compromiso con el progreso y el bienestar de las comunidades con las que se relaciona, contribuye activamente a su desarrollo mediante donaciones y proyectos de contenido social y cultural. Toda donación deberá de contar con las autorizaciones precisas y quedar reflejada en los registros contables del Grupo; estando totalmente prohibida la realización de donaciones o aportaciones financieras de cualquier clase a organizaciones dedicadas o, de alguna manera, vinculadas con la realización de actividades ilícitas.

## **5. Salud y Seguridad**

CIE Automotive, S.A. conduce sus actividades tratando de alcanzar un alto nivel de seguridad en sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la

protección de sus empleados, socios, contratistas, proveedores, clientes y entorno local. Además, adopta las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente de cada país y asume el compromiso de que todos los trabajadores que deban de realizar una prestación laboral en sus instalaciones y centros de trabajo, lo hagan en las mejores condiciones de seguridad y salud.

CIE Automotive, S.A. dota a sus empleados de los recursos y la formación necesarios para que puedan desempeñar sus funciones con seguridad y en un entorno saludable. Por su parte, todos los trabajadores que desempeñen sus funciones en los centros de CIE Automotive, S.A. (ya sea personal propio o subcontratado) tienen la obligación de conocer y cumplir las normas relativas a la seguridad y salud en el trabajo con el objetivo de prevenir y minimizar los riesgos laborales.

Por último, en las dependencias de la compañía está prohibida la fabricación, consumo, compra, venta, tráfico o posesión de sustancias tales como bebidas alcohólicas, estimulantes, narcóticos u otros estupefacientes.

## **6. Prevención de la corrupción y el fraude**

CIE Automotive, S.A. prohíbe tajantemente cualquier comportamiento o práctica de corrupción, soborno o tráfico de influencias en relación con clientes, proveedores, socios comerciales y funcionarios o instituciones públicas, nacionales o internacionales.

Por ello, las personas que integran CIE Automotive, S.A. en su relación con terceros no pueden ofrecer ni aceptar regalos ni atenciones que vayan más allá de lo puramente simbólico o que pudieran ser interpretados como un intento de influir indebidamente en una relación comercial, profesional o administrativa.

No se incluyen en dicha prohibición los gastos o atenciones que se puedan considerar habituales o usuales en el mercado, en importes razonables teniendo en cuenta su naturaleza, frecuencia y cuantía. En todo caso, deberán ser autorizados por la persona que tenga la responsabilidad de la unidad de que se trate.

Igualmente, no está permitida la entrega directa, o a través de terceros, de regalos, atenciones o ventajas a representantes públicos con el objetivo de que ejerzan su influencia a favor de CIE Automotive, S.A. Asimismo, queda totalmente prohibido prevalerse de una relación personal con el objetivo de influir indebidamente en una autoridad o funcionario público.

### **Normas en relación con los pagos**

Cualquier acuerdo con terceros del que se derive cualquier obligación de pago para una sociedad del Grupo deberá constar por escrito, describiéndose de manera suficiente el servicio de que se trate, y contar con la autorización de la persona que corresponda de acuerdo con los sistemas y procedimientos de dicha sociedad.

Cualquier pago que deba realizar la sociedad deberá efectuarse mediante cheque nominativo o transferencia bancaria, quedando expresamente prohibidos los pagos en metálico o mediante cheque al portador.

Queda expresamente prohibido cualquier pago, directo o indirecto, de comisiones o cualquier otra forma de retribución con objeto de obtener pedidos o conseguir cualquier ventaja comercial. Se exceptúan de lo anterior, los pagos a agentes comerciales o representantes de CIE Automotive, S.A. efectuados como consecuencia del desarrollo de su actividad para el Grupo, siempre dentro de la legalidad vigente. De igual manera, quedan expresamente prohibidos cualquier pago a cualquier funcionario o empleado de cualquier organismo o entidad pública, nacional o internacional, con el objetivo de influir indebidamente en una relación administrativa.

## 7. Conflicto de intereses

Los conflictos de intereses aparecen cuando los intereses personales de las personas que forman CIE Automotive, S.A., de forma directa o indirecta, son contrarios o entran en conflicto con los intereses del Grupo, interfieren el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades profesionales o les involucra a título personal en alguna transacción u operación económica del Grupo.

A tal efecto, cualquier persona que entienda que se encuentra potencialmente en una situación de conflicto de interés a causa de otras actividades fuera del Grupo, sus relaciones familiares, su patrimonio personal o cualquier otro motivo, deberán comunicarlo de manera inmediata al responsable de la unidad de que se trate, al efecto de que éste analice la existencia o no de dicho conflicto y, en su caso, excluya a la persona del caso de cualquier intervención en el asunto en relación con el cual exista un conflicto de interés.

Asimismo, los Consejeros Ejecutivos y las personas vinculadas (tendrán consideración de personas vinculadas el cónyuge o las personas con análoga relación de afectividad, los ascendientes, descendientes y hermanos del propio empleado y de su cónyuge, los cónyuges de los ascendientes y descendientes y las sociedades controladas, directa o indirectamente por el empleado o por una persona interpuesta) por una relación laboral con CIE Automotive, S.A. no podrán realizar, por cuenta propia o ajena, tareas, trabajos o prestar servicios en beneficio de empresas del sector o de empresas que desarrollen actividades susceptibles de competir directa o indirectamente con las de CIE Automotive, S.A.

Todo empleado de CIE Automotive, S.A. que tenga relaciones patrimoniales, ya sea directamente o a través de parentesco, con proveedores y/o competidores, deberá ponerlo en conocimiento del responsable de la unidad de la que dependa. Para ello, utilizará el documento Anexo I.

## 8. Uso de recursos y activos

Todas las personas que forman CIE Automotive, S.A. no utilizarán para uso personal o extraprofesional y/o para actividades que no estén relacionadas directamente con los intereses del Grupo aquellos recursos, ya sean financieros o no financieros, que se han puesto a su disposición para el desempeño de su actividad profesional, responsabilizándose además de la protección de aquellos que le fueran confiados en relación con su trabajo.

### Disposición de activos

Las personas de CIE Automotive, S.A. deberán velar por la integridad de los activos del Grupo en el desempeño de sus funciones, de cara a preservarlos y no perjudicar a posibles acreedores.

A tal fin, protegerán y cuidarán los activos de los que dispongan o a los que tengan acceso en el ejercicio de sus funciones y los utilizarán de forma adecuada a la finalidad para la que han sido entregados. En particular, está prohibida la enajenación, transmisión, cesión, ocultación, etc. de cualquier bien titularidad de CIE Automotive, S.A., que se pueda llevar a cabo con la finalidad de eludir el cumplimiento de sus responsabilidades frente a acreedores.

### Uso de medios electrónicos

En particular, sin perjuicio de otras normas y prohibiciones contenidas en las instrucciones de uso específicas de cada dispositivo, los empleados de CIE Automotive, S.A. deben hacer un uso responsable de los recursos y de los medios informáticos puestos a su disposición, que se ajuste a criterios de seguridad y eficiencia, excluyendo cualquier uso, acción o función informática que sea ilícita, o contraria a las normas o instrucciones de CIE Automotive, S.A.

Asimismo, está prohibido instalar o utilizar programas o aplicaciones cuya utilización sea ilegal, que no cuenten con la pertinente licencia de uso o que puedan dañar, destruir, alterar, inutilizar o perjudicar los sistemas de CIE Automotive, S.A. o de terceros.

Cuando en el desempeño de sus funciones los empleados deban acceder a la aplicación o sistema informático de un tercero deberán acatar las normas de uso establecidas a tal efecto por dicho tercero, estando totalmente prohibido el acceso no autorizado a sistemas informáticos ajenos.

## 9. Protección de datos personales

CIE Automotive, S.A. pone especial cuidado en asegurar el derecho a la intimidad protegiendo los datos personales confiados por sus clientes, socios, proveedores, empresas colaboradoras, contratistas, empleados, instituciones y público en general. Las personas que forman CIE Automotive, S.A. no revelarán datos de carácter personal a los que tengan acceso como consecuencia del desarrollo de sus funciones profesionales, salvo con consentimiento de los interesados y en los casos en los que vinieran obligados como consecuencia de una obligación legal o resolución judicial o administrativa. En ningún caso dichos datos podrán ser tratados para fines distintos de los legal o contractualmente previstos.

La obtención, conservación, utilización o comunicación a terceros de datos personales deberá de efectuarse de modo que sea respetuoso con la persona y conforme con las disposiciones legales.

## 10. Propiedad intelectual e industrial

Todas las personas que forman parte de CIE Automotive, S.A. deben respetar y preservar los derechos de propiedad intelectual e industrial, tanto propios (cuyo titular sea el Grupo o cuyo uso tenga cedido por cualquier título) como de terceros.

En consecuencia, está prohibido realizar copias de patentes, diseños industriales registrados y/o signos distintivos cuyo titular sea un tercero; así como reproducir, plagiar, distribuir o comunicar públicamente una obra literaria, artística o científica, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual.

## Interpretación

Cualquier duda que pueda derivarse de la interpretación del presente Código de Conducta será resuelta por la Dirección de Recursos Humanos de la empresa de que se trate.

Para el adecuado ejercicio de la facultad de supervisión de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, la Dirección de Recursos Humanos deberá remitir anualmente a dicha Comisión un informe sobre la aplicación del presente Código de Conducta y decisiones adoptadas en cuanto a su interpretación. La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa podrá establecer criterios generales de interpretación.

## Incumplimiento

El incumplimiento las normas del presente Código de Conducta dará lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan de acuerdo con la legislación aplicable.

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, dependiente del Consejo de Administración de CIE Automotive, S.A. es responsable de supervisar la debida ejecución del Código de Conducta.

Ninguna persona que forma parte de CIE Automotive, S.A. está autorizada a incumplir las pautas y disposiciones de este Código de Conducta, ni siquiera como respuesta a la orden de un superior jerárquico.

## Procedimiento de gestión de las notificaciones y consultas relativas a irregularidades o incumplimientos del Código de Conducta

CIE Automotive, S.A. ha establecido el procedimiento de gestión de las notificaciones y consultas relativas a irregularidades o incumplimientos del Código de Conducta con el objeto de fomentar el cumplimiento del Código de Conducta así como de las normas que lo desarrollan.

CIE Automotive, S.A. facilita a todas las personas que forman parte de la organización, consultar dudas y notificar irregularidades o incumplimientos que falten a la ética, la integridad o atenten contra las pautas establecidas en el Código de Conducta, a través de los siguientes canales o de cualquier otro medio que el Grupo pueda establecer en un futuro:

- **Canal ético electrónico:** [canaletico@cieautomotive.com](mailto:canaletico@cieautomotive.com)
- **Correo postal dirigido al Departamento de Cumplimiento en la siguiente dirección:** Alameda Mazarredo 69, 8º. C.P. 48009 Bilbao (Vizcaya), España.
- **Información y un canal de comunicación en la intranet y en la web corporativa.**

La notificación o consulta deberá incluir la información necesaria para la identificación de la persona que comunica el hecho y la descripción de la consulta o notificación. La tramitación de las notificaciones y consultas, corresponde al Departamento de Cumplimiento y serán estudiadas y tratadas de modo confidencial. Los datos de los intervinientes serán gestionados de acuerdo a lo establecido en las leyes aplicables para la protección de datos del país de que se trate.

No se tolerarán represalias cometidas contra quienes hayan hecho uso, de buena fe, del canal ético para poner en conocimiento posibles irregularidades. La existencia del canal ético se entiende sin perjuicio de cualesquiera otros mecanismos que se considere oportuno crear para permitir la comunicación de irregularidades de potencial trascendencia.

# CIE Automotive en el mundo.

## NAFTA

### EE.UU.

Plástico  
Dominion

### MÉXICO

I+D  
Aluminio  
Forja  
Estampación y Conformado de Tubo  
Mecanizado  
Plástico  
Roof Systems  
Dominion

## EUROPA OCCIDENTAL

### ESPAÑA

Oficinas Centrales  
I+D  
Aluminio  
Forja  
Estampación y Conformado de Tubo  
Mecanizado  
Plástico  
Roof Systems  
Bionor  
Dominion

### FRANCIA

I+D  
Mecanizado  
Roof Systems  
Dominion

### ITALIA

Mecanizado  
Dominion

### ALEMANIA

I+D  
Forja  
Dominion

### PORTUGAL

I+D  
Plástico  
Dominion

### REINO UNIDO

Forja  
Dominion

### DINAMARCA

Dominion

## EUROPA ORIENTAL Y CENTRAL

### ESLOVAQUIA

Dominion

### POLONIA

Dominion

### REP. CHECA

Estampación y Conformado de Tubo  
Mecanizado  
Plástico

### RUMANIA

Aluminio  
Roof Systems

### LITUANIA

Forja

### RUSIA

Aluminio

## ASIA

### CHINA

Forja  
Estampación y Conformado de Tubo  
Mecanizado  
Plástico  
Roof Systems

### INDIA

I+D  
Forja  
Estampación y Conformado de Tubo  
Mecanizado  
Fundición  
Composites  
Dominion

### VIETNAM

Dominion

## AMÉRICA CENTRAL

### GUATEMALA

Bionor

### HONDURAS

Dominion

## SUDAMÉRICA

### ARGENTINA

Dominion

### BRASIL

I+D  
Forja  
Estampación y Conformado de Tubo  
Mecanizado  
Plástico  
Fundición  
Dominion

### CHILE

Dominion

### COLOMBIA

Dominion

### PANAMÁ

Dominion

### PERÚ

Dominion

## ORIENTE MEDIO

### BARÉIN

Dominion

### OMÁN

Dominion

### CATAR

Dominion

### ARABIA SAUDÍ

Dominion

### EMIRATOS ÁRABES

Dominion

## ÁFRICA

### MARRUECOS

Plástico

### SUDÁFRICA

Dominion

## OCEANÍA

### AUSTRALIA

Dominion

### INDONESIA

Dominion



### Domicilio Social

Alameda Mazarredo, 69 - 8º  
E-48009 Bilbao (Vizcaya), España

Teléfono: +34 94 605 48 35  
Fax: +34 94 605 48 37  
[www.cieautomotive.com](http://www.cieautomotive.com)

### Oficinas Comerciales

AIC - AUTOMOTIVE INTELLIGENCE CENTER  
Parque empresarial Boroa E-483040 Amorebieta-Etxano  
(Vizcaya), España

Teléfono: +34 94 605 62 00  
Fax: +34 94 605 62 48  
[www.cieautomotive.com](http://www.cieautomotive.com)